

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL**

**- - - ACTA NÚMERO 738/2025 SETECIENTOS TREINTA Y OCHO
AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - -**

**- - - SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 09 NUEVE DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO. - - - - -**

- - - - - TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-I PRIMERO.- - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 09 nueve días del mes de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 07:29 siete horas con veintinueve minutos, constituidos en sesión pública y abierta que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32, 33 y 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 14 numerales 1 al 4, 15 y 46, fracción VI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción IV, 90, 97, 99, 152 al 154, 171 al 175, 177, 182, 185 al 189 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los municipios que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE**, la Síndica Municipal, **THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**, la cual celebró bajo el siguiente:- - - - -

11422

- - - - - ORDEN DEL DÍA:- - - - -

- 1.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -
- 2.-** Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del

- día.-----
- 3.- Designación de una Comitiva para que se sirvan introducir a los representantes de los Poderes del Estado a este salón de sesiones.-----**
- 4.- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano.-----**
- 5.- Honores a los símbolos oficiales y entonación del Himno del Estado de Jalisco.-----**
- 6.- Intervención por parte de los coordinadores de las fracciones edilicias con representación en el Ayuntamiento, para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal.-----**
- 7.- Entrega y presentación del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, del estado que guarda la administración pública municipal.-----**
- 8.- Clausura de la sesión.-----**

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 NOVENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

- - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muy buenos días tengan todas y todos, siendo las 07:29 siete horas con veintinueve minutos, les doy la más cordial bienvenida a la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 09 nueve de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco. Antes de iniciar el primer punto, decírselos que el día de ayer tuvimos una de las noches, tardes noches, noches y madrugadas complicadas, según datos del Instituto Meteorológico, hemos tenido la lluvia más fuerte, un torrencial en lo que va de este temporal en nuestro Municipio, la verdad es que quiero iniciar haciéndole un reconocimiento a todo el equipo operativo, a la Coordinación de Emergencias y Prevención, porque se volcaron desde la tarde noche del día de ayer, andan en las calles Protección Civil y Bomberos, anda

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

en la calle también Seguridad Pública, el Área de Maquinaria, y no obstante que continúan algunas zonas todavía con nivel de agua elevado, el reporte que tenemos hasta este momento es que no tenemos daños, digamos, considerables, no tenemos situaciones de peligro ahorita que nos puedan alarmar, y bueno, es gracias al esfuerzo de esta nueva coordinación y la posibilidad que pudimos tener aquí en nuestro presupuesto para tener nuestro nuevo equipo de maquinaria, que también nos ayudó a sacar el tema adelante; vamos a estar atentos, hoy tenemos que hacer este ejercicio de rendición de cuentas por ley, republicano, les agradezco a todas y a todos, porque este informe es de todas y de todos. Y pues bueno, teníamos que empezar primero por lo primero, terminando el informe, vamos a ir a dar un recorrido de evaluación de cómo seguimos con el tema de la lluvia del día de ayer, pero muchísimas gracias. Miriam Tenorio, incluso nuestra Regidora de la Zona Valle, viene en camino porque está lento el tráfico por lo mismo de las inundaciones, pero bueno, entonces, vamos a darle para adelante, agradecer y reconocer. Y yo le diría que iniciemos con un aplauso por todos nuestros servidores públicos que están dando la batalla en la calle. Y ahora sí, le solicito al Secretario General proceda a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, proceso a pasar lista de asistencia: Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, Regidoras y Regidores: Luis Javier Gómez Rodríguez, Miriam Violeta Vega García, Juan Ramón Alcalá Elías, María Concepción García Contreras, Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, Linda Jeannethe Peña García, José Agustín Moya Romero, Tonatiuh Zárate Salum, María Asención Álvarez Solís, María de Lourdes Barrera Razo, Erika Marisol Palacios Ramírez, Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, Daniel Osorno Calvillo, Blanca Lorena Ortega Rea, Marcos Rosalio Torres y María Elena Rivera Estrada. Presidente le informo que están presentes **18** dieciocho de los 19 diecinueve integrantes, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

11423

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchísimas gracias Secretario, existiendo quórum legal, se declara instalada la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 09 nueve de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco. - - - - -

- - - - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Como segundo punto, le pido al Secretario General haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, procedo a dar lectura a la propuesta del Orden del día: - - - - -

1.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. - - - -

3.- Designación de una Comitiva para que se sirvan introducir a los representantes de los Poderes del Estado a este salón de sesiones. - - -

4.- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

5.- Honores a los símbolos oficiales y entonación del Himno del Estado de Jalisco. - - - - -

6.- Intervención por parte de los coordinadores de las fracciones edilicias con representación en el Ayuntamiento, para hacer su posicionamiento respecto de la gestión de la administración pública municipal. - - - - -

7.- Entrega y presentación del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, del estado que guarda la administración pública municipal. - - - - -

8.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias. Se somete a discusión el orden del día propuesto, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados, le pido al Secretario General, se proceda con la votación del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica el señor Presidente, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada. Señor Presidente, le informo que ha sido votado por **unanimidad**. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipios presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. - - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Bueno, una vez aprobado, le doy las gracias, Secretario. Y continuando con el punto número 3 tres del orden del día, se designa a la Síndica Municipal, Thania Edith Morales Rodríguez, a la Regidora Blanca Lorena Ortega Rea, a la Regidora María Elena Rivera Estrada y al Regidor Marco Rosalio Torres, como integrantes de la Comitiva para la recepción de los representantes de los tres poderes del Estado de Jalisco, quienes nos acompañan el día de hoy y se sirvan introducirlos a este salón de sesiones para que se integren a esta sesión solemne, por favor, muchas gracias, hacemos un pequeño receso. - - - - -

11424

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 46 (cuarenta y seis) fracción X, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** el receso para que la Comitiva proceda con la recepción de los representantes de los tres Poderes del Estado de Jalisco. - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Bueno, le damos la cordial bienvenida a los tres representantes de los Poderes del Estado de Jalisco. Subsecretario del Interior, Iván Ricardo Chávez Gómez, en representación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Jesús Pablo Lemus Navarro, bienvenido, muchas gracias, Diputada Adriana

Gabriela Medina Ortiz, en representación de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, muchas gracias, Magistrado Presidente José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, muchísimas gracias. -----

----- **CUARTO Y QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

----- El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Continuando con el desahogo del cuarto y quinto punto del orden del día, solicito a todas y a todos ponerse de pie, para respetuosamente rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional, así como hacer lo propio de los símbolos oficiales de nuestro Estado de Jalisco. -----

----- El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 46 (cuarenta y seis) fracción X, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO** en los términos de lo establecido en la Ley sobre El Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. -----

----- En el desahogo del cuarto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco, se deja constancia de que la autoría de la música y la letra del **HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO** es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente. -----

----- El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

en su artículo 46 (cuarenta y seis) fracción X, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO**, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos Oficiales del Estado de Jalisco. -----

-----**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: En el sexto punto del orden del día, iniciamos con las intervenciones, se le otorga el uso de la voz a la Regidora María Elena Rivera Estrada, representante del Partido Acción Nacional, para que exponga su posicionamiento respecto a la gestión y a la administración pública de este primer año. Adelante Regidora. - -

11425

- - - La Regidora María Elena Rivera Estrada, en uso de la voz: Con su venia señor Presidente, muy buenos días tengan todas y todos los que nos acompañan en este recinto, bienvenidos a las fuerzas políticas que nos acompañan en esta ocasión. Presidente, en este ejercicio de participación, donde cada una de las fracciones, tenemos la oportunidad de presentar un posicionamiento sobre esta Administración en su primer año de gobierno. A lo largo de estos meses, me quedó claro que fueron largos días de aprendizaje, de prueba y error, para muchas direcciones en las que les costó adecuarse en iniciar sus trabajos día con día, empatar los engranes de cada dirección y darle rumbo al administrativo, errores que costaron bajas de directivos, administrativos y operativos. A 11 meses de haber iniciado, parece ya tener un rumbo establecido, a los primeros 100 días de gobierno, presentamos una evaluación de cómo nos encontrábamos en esos momentos y hoy en día, me permito hacer una comparativa a este primer año de gobierno. En el *contrainforme* de los primeros 100 días de gobierno, señalamos que el acceso al agua potable en Tlajomulco era un viacrucis diario para miles de familias, sin que existiera una visión clara para atender esta problemática, hoy reconocemos que se han aprobado acuerdos importantes con la Comisión Estatal del Agua y se han realizado modificaciones reglamentarias que fortalecen a las dependencias municipales encargadas del servicio, estos avances son relevantes,

pero aún insuficientes frente a la magnitud del rezago que enfrentamos en buena medida, heredado por administraciones pasadas. El problema del agua sigue siendo fuerte, y aunque los esfuerzos son visibles, la ciudadanía reclama resultados inmediatos que garanticen un mejor servicio en sus hogares. Por ello, Presidente, es fundamental no sólo responder a la urgencia del presente, sino establecer bases sólidas que aseguren que en el futuro esta crisis no se agrave, sino que vaya disminuyendo con estrategias integrales de captación, distribución y cuidado de las fuentes hídricas. Desde mi responsabilidad, reitero mi disposición para trabajar de manera decidida en garantizar a los ciudadanos un servicio digno y sostenible de agua potable. Asimismo, advertimos que pese a que Tlajomulco se presume como motor económico, una gran parte de la población vive en condiciones precarias y sin políticas públicas claras que atiendan estas desigualdades. Hoy sigue siendo evidente que nuestro municipio es un lugar de contrastes, por un lado, zonas como el corredor López Mateos cuentan con mejores condiciones de vida, mientras que la Zona Valle refleja con crudeza las carencias en transporte, servicios básicos, educación y espacios de desarrollo, este desequilibrio exige redoblar esfuerzos y coordinar acciones con los tres niveles de gobierno para implementar políticas públicas concurrentes que realmente reduzcan la brecha social. Presidente, es indispensable hacer las gestiones necesarias para atraer inversión, generar empleos y crear condiciones que permitan a las familias de la Zona Valle vivir con la misma dignidad y oportunidades que en otras partes del municipio, combatir la fragmentación social no puede seguir siendo un pendiente, debe convertirse en una prioridad y en un compromiso compartido; también señalamos que aunque se habían realizado algunas obras, éstas no representaban un impacto real en la vida de la ciudadanía, pues las calles continuaban en mal estado y no existía una política pública clara en materia de infraestructura. Hoy reconocemos que Usted ha estado muy activo inaugurando obras en distintas zonas del municipio, lo cual es positivo y debe reconocerse, sin embargo, también es cierto que Tlajomulco sigue requiriendo más obras básicas que respondan a las necesidades más urgentes de la población. En este sentido, Presidente, resulta indispensable fortalecer

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

la gestión ante los gobiernos Estatal y Federal para incrementar el número de proyectos de infraestructura, priorizando aquellos que garanticen mejores condiciones de movilidad, servicios y bienestar para las familias del municipio. Asimismo, indicamos que la percepción de inseguridad en Tlajomulco había aumentado de un 67% en junio a un 74% en septiembre, reflejando una tendencia preocupante. Hoy, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, ENSU, los resultados muestran que para marzo del 2025 la percepción fue de un 71%, y en junio disminuyó a 66%, esto significa que, si bien en la actualidad se registra una baja respecto a los primeros meses de la Administración, seguimos enfrentando niveles altos de percepción de inseguridad, que continúan generando desconfianza entre la ciudadanía. Como integrante activa de las Comisiones Edilicias de Seguridad Pública y de la Comisión de Carrera Policial, he respaldado de manera constante las solicitudes de la Comisaría y he impulsado medidas para fortalecer a la Corporación, sin embargo, Presidente, los resultados que esperan las familias de Tlajomulco son más amplios y urgentes que los alcanzados hasta ahora, lo que nos obliga a no conformarnos y a redoblar esfuerzos para garantizar una seguridad efectiva y duradera, igualmente, advertimos que el abandono de más de 70,000 viviendas en Tlajomulco representaba uno de los mayores retos del municipio, sin que en ese momento se hubiera puesto en marcha una política pública clara para atenderlo. Hoy, Usted ha manifestado en este recinto oficial del Ayuntamiento que existen esfuerzos coordinados con el Gobierno Federal para recuperar estas casas, lo cual es un paso positivo para Tlajomulco, aunque todavía no se han materializado en acciones concretas, cabe destacar que las cuestiones técnicas ya fueron resueltas por las áreas municipales, de modo que ahora corresponde a las dependencias federales valorar y dar luz verde a esta iniciativa, la solución no depende únicamente del Gobierno Municipal, sino también de su oficio político para concretar acuerdos con la Federación. Aún restan dos años de esta Administración, Presidente, y cuente con mi respaldo decidido para que esta política, tal lo hable, se convierta en una realidad que transforme la seguridad y el bienestar de miles de familias de Tlajomulco. Presidente, a un año de esta Administración,

11426

Tlajomulco continúa enfrentando retos importantes en seguridad, agua, vivienda, desigualdad social y obras públicas, si bien reconocemos avances como los acuerdos con la Comisión Estatal del Agua, las gestiones para recuperar casas abandonadas y realización de diversas obras, la realidad es que los resultados aún no corresponden con las expectativas ciudadanas, nuestro Municipio requiere políticas públicas más firmes, gestiones constantes ante los gobiernos Estatal y Federal, y una visión integral que garantice servicios básicos, reduzca brechas sociales y fortalezca la infraestructura. Desde mi responsabilidad, he participado activamente en las Comisiones Edilicias y he respaldado iniciativas en beneficio de Tlajomulco, sin embargo, este primer año debe servir como punto de partida para redoblar esfuerzos y generar resultados palpables que devuelvan la confianza en la ciudadanía y construyan un futuro más digno para todas y todas las familias del municipio, reitero mi compromiso de seguir trabajando para Tlajomulco y su gente. Agradezco, Presidente, la disponibilidad de trabajar en conjunto en los proyectos para nuestro municipio, pertenezco a este hermoso Tlajomulco, a este hermoso pueblo, y quiero lo mejor para el lugar donde vivimos, es cuanto, señor Presidente.

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias. En el mismo sentido, se le otorga el uso de la voz al Regidor Marco Rosario Torres, representante del Partido Revolucionario Institucional, para que exponga su posicionamiento respecto a la gestión de la Administración Pública Municipal. Adelante, Regidor.

- - - El Regidor Marcos Rosario Torres, en uso de la voz: Muchas gracias, señor Presidente, muy buenos días a todas y a todos, saludo con gusto a las autoridades que nos acompañan de los tres órdenes de gobierno, a mis compañeras y compañeros Regidores, el público que nos acompaña, pero también al público que nos ve de su casa. El día de hoy emito este mensaje como ciudadano de Tlajomulco, porque quienes estamos aquí representamos a toda la ciudadanía, no solo a militantes o simpatizantes de un partido político, porque si somos honestos, hoy la ciudadanía es lo que menos crees, en partidos y en políticos. Algo he tenido muy claro, y es que las administraciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

pasadas nos han dejado muchos retos, y aclaro, no hablo de colores, ni de partidos, hablo de personas indistintamente de colores o ideologías. Construir el Tlajomulco que queremos, llegar hasta esa meta, nos obliga en primer lugar a tener claridad del contexto real del municipio en el que vivimos, sus carencias, sus retos y sus debilidades, pero también sus fortalezas y oportunidades. Siempre lo he manifestado aquí en esta sesión, quien paga sus impuestos tiene derecho de exigirle a la ciudadanía servicios públicos de calidad. Compañeras y compañeros, no desaprovechemos esa oportunidad que nos está dando la vida, cimentar las bases de un nuevo Tlajomulco, debemos de tener una visión muy amplia, no realizar un gobierno de tres años, sino un gobierno con visión a futuro, en el que le dejemos el camino y los cimientos a las próximas administraciones, y que este municipio tenga el rumbo y la ruta que siempre hablamos en estas sesiones de Ayuntamiento. Remarcáralo algo que a muchos servidores y funcionarios públicos se les olvida, la ciudadanía nos juzgará por lo que hagamos o dejemos de hacer, y les puedo decir algo, el tiempo lo va a demostrar, no tengan duda. Un elemento es muy claro, y es que la política es una rueda de la fortuna, ninguna victoria es eterna, así como ninguna derrota es para siempre. Para tener un Tlajomulco de otro nivel, todos los servidores públicos deben de contar precisamente con eso, con otro nivel, cuando hablamos de luchar y trabajar para brindarle a los tlajomulquenses el factor más importante, que es la calidad de vida en sus hogares. Soy demócrata, y cuando la ciudadanía votó por ti, Presidente, es porque votaba por tu visión y objetivos de gobierno, por ello, cuando nos pediste el voto de confianza el año pasado en el Reglamento de la Administración que reformaba todo el organigrama gubernamental, y en ejecución del presupuesto de egresos, di ese voto de confianza, para que ejecutaras tu visión de gobierno. Hoy, a un año, con este informe, tenemos las herramientas precisas para analizar, estudiar y evaluar cada decisión y ejecución de programas y recursos públicos. Hoy sí, estamos en condiciones de evaluar cada dependencia y cada programa, y les aseguro, lo realizaremos. Reafirmo mi compromiso que dije aquí en este Pleno el primer día, estamos para sumar, para proponer, pero también para señalar en lo que no estemos de acuerdo. En lo

11427

particular, Presidente, reconozco y lo menciono porque pensé que no íbamos a contar con él en esta administración, reconozco esa apertura y el tiempo que nos das para no sólo discutir temas, sino la posibilidad de proponer ideas y políticas públicas que no están Ustedes para saberlo, ni yo para contarlo, pero ha pasado varias veces en este año de gestión, a la ciudadanía les comento lo siguiente, estamos en un contexto histórico donde la incitación a la violencia y la polarización por parte de nuestras autoridades Federales, en el que hacernos ver que sólo puede existir una forma de pensar y que la denominación de la palabra oposición, es sinónimo de siempre decir no, atacar, señalar y no llegar a consensos, siempre he creído que ser oposición en el ejercicio de un cargo público va más allá de ataques, nos da la posibilidad de subir el nivel a la función pública, que por cierto en este país tanta falta le hace, en el que podamos a través del diálogo, intercambio de ideas, construir agendas claras que impacten en la vida de cada uno de los que habitan en este municipio y Presidente, esto es lo que ha realizado con un gran equipo y también en este Ayuntamiento y se ha demostrado, cuando se trate de construir por nuestro municipio, le digo a todas Ustedes, así como a la ciudadanía que nos ve y que siempre saludamos en las calles, soy Marco Rosalio y estoy para servirles, es cuanto.

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: De igual manera se le otorga el uso de la voz a la Regidora Blanca Lorena Ortega Rea, representación de la fracción edilicia del Partido Morena, para que exponga su posicionamiento respecto a la gestión de este primer año de gobierno. Bienvenida Regidora Miriam Tenorio.-

- - - El suscripto **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 46 (cuarenta y seis) fracción X, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

CERTIFICO que se integra al desahogo de la sesión solemne del día 15 de septiembre del año 2025, la **Regidora Miriam Elizabeth Tenorio Peña.**

La Regidora Blanca Loren Ortega Rea, en uso de la voz: Con su venia, señor Presidente, Regidores, Síndica, Secretario, bienvenidos a nuestros invitados especiales de los tres niveles de gobierno por estar el día de hoy, a todos nuestros servidores públicos que nos acompañan, porque sin Ustedes los resultados que hemos tenido no fueran posible, gracias por estar aquí. Posicionamiento de la fracción de Morena del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, a un año de estar en esta administración, estoy totalmente convencida que ya conocemos el 100% lo que tenemos la obligación de hacer en el cargo, que la sociedad con su voto nos confió, Tlajomulco merece que le aportemos lo mejor como legisladores del municipio, tenemos mucho trabajo que aportar en mejorar los reglamentos que den claridad al ejercicio del Gobierno Municipal, que dejemos de lado las simulaciones, nosotros, como oposición, seguiremos con el compromiso que adquirimos desde el primer día que rendimos protesta, ser una oposición responsable, propositiva y transparente, nunca una *opositodo*, entendemos que el trabajo político es en tiempo de campaña, donde como ciudadanos de Tlajomulco reconocemos que somos adversarios, más nunca enemigos. Una vez que tomamos protesta, somos parte importante de la institución llamada Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga. Por lo tanto, tenemos la obligación de manejarnos institucionalmente con amor por Tlajo, los que son nativos de esta tierra, así como los que no lo son. Por alguna razón tenemos el privilegio de ser parte de la administración pública municipal de tiempo completo, sin horarios ni calendarios, priorizando siempre el bienestar de nuestro querido Tlajo, por lo que no podemos ni debemos regatear un justo reconocimiento a quienes tienen el honor de presidir este Gobierno Municipal, el Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, que dicho sea de paso, trae pilas recargables desde el primer día, incansable, desde temprano, en una carrera contra el tiempo, inaugurando obras, servicios, etcétera. Todo esto gracias al gran tino que tuvo en la elección de sus principales pilares de la administración, me refiero a los tres mosqueteros, a Cristian

11428

Castro, a cargo de la hacienda pública, con un papel eficiente, accesible y profesional que le permite al Presidente tener finanzas sanas, dinámicas, con esto tiene la tranquilidad de cumplir con los compromisos. El segundo, el Arquitecto Celso Jesús Álvarez, Director de Obra Pública, un extraordinario técnico en la materia, objetivo y estudiado, que además le aguanta el ritmo de trabajo eficiente para presentar y ejecutar los proyectos que día a día va presentando por todo el territorio del municipio. Y el tercero, pero no menos importante, el Licenciado Tomás Figueroa, Secretario General, un hombre con vasta experiencia en la administración pública, donde ha tenido diversos cargos que lo dotaron de una amplia experiencia o como se dice vulgarmente, de un gran colmillo, para solventar los problemas políticos administrativos que se van presentando en el día a día, con estos pilares, cómo no gobernar con tranquilidad y objetividad, claro, que no todo está bien en Tlajomulco, le falta mucho para tener una calidad de vida de excelencia, tenemos problemas añejos por resolver todavía del tamaño que se requieran, grandes, medianos, pequeños, menos que algunos en esta administración son materialmente imposibles de resolver, pero si con esta dinámica, se podrán disminuir, como son los casos, por ejemplo, de López Mateos, abastos de agua, vialidades y seguridad pública, por todo esto y más, de nueva cuenta, invito a funcionarios a funcionar, Regidores a legislar y todos como servidores públicos, servir al pueblo de Tlajomulco de Zúñiga, con el corazón por delante y amor a Tlajo. Quiero reconocer el trabajo que hemos hecho la fracción en unidad, porque sin ellos no hubiera sido posible muchos de los debates que presentamos con todos los Regidores, quiero agradecer también la apertura que tuvimos en las mesas de trabajo, en cada Comisión, porque hay muchas situaciones que no son fáciles de resolver, más sin embargo, siempre fue un objetivo, que es la sociedad y el pueblo de Tlajomulco, es cuanto, señor Presidente.-----

----- **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----
- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Agradezco y reconozco las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, vamos a proceder a la entrega formal del informe del estado que guarda la administración en este

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

primer año, no sin antes, primero agradecer la presencia de los representantes de los poderes públicos, a mi querido amigo José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, a mi querido amigo Ricardo, digo Iván Chávez, mejor conocido como Iván Ricardo, pero Iván Chávez, Subsecretario de Asuntos del Interior, Iván, muchísimas gracias de todo corazón por acompañarnos en representación del Gobernador Pablo Lemus, desde luego a nuestra Diputada, representante de Tlajomulco en el Congreso, Adriana Medina, que hoy viene en representación también de la mesa directiva del Congreso del Estado. Yo sólo quisiera decirles que, como lo dije al principio, este informe es de todas y de todos. Quiero reconocer la altura de miras de este el máximo órgano de decisión que tiene el gobierno, porque hemos sabido ponernos de acuerdo, me da mucho gusto cómo hemos podido poner al centro las problemáticas, las necesidades de la gente por encima de los colores de las geometrías políticas, eso habla bien de todas y de todos ustedes, porque este espacio no es sino la oportunidad histórica que tenemos para poder agotar todo nuestro esfuerzo y dejar nuestro planeta de arena y una contribución para nuestro Municipio. Hemos trabajado desde el primer día con una visión de gobierno, que no es un eslogan, siempre cerca, es una visión de gobierno, es una forma de trabajar que creo que ha permeado en todos nosotros, se ha transmitido no sólo en la administración pública, sino en este máximo órgano de decisión y el mayor ejemplo es que hemos estado en las calles, hemos celebrado sesiones de Pleno en distintas zonas, atendiendo temas con los artesanos, en la zona artesanal, tuvimos nuestra sesión de Pleno para autorizar el Consejo Artesanal, estuvimos en el Centro Universitario de Tlajomulco, teniendo una sesión para autorizar nuestro Programa de Senderos Seguros. Tuvimos una sesión al pie de la Línea 4 del Tren Ligero, cuando pudimos donar los predios y aprobarlos en este momento, hemos tenido votaciones muy importantes, yo creo que en este sentido la más relevante, haber tenido la capacidad todas y todos de sacar adelante un presupuesto no sólo participativo, sino equitativo e histórico, con un presupuesto general que tiene el Municipio de cinco mil millones de pesos, tener en este primer año dos mil cien millones de pesos de inversión para infraestructura y obra se dice

11429

fácil, pero la verdad no es más que el esfuerzo sostenido de todas y de todos Ustedes. De verdad que me quito el sombrero para reconocerles y decirles que estamos haciendo lo correcto, que todas y todos en algún momento vamos a dejar este espacio y si seguimos con esta metodología y este ritmo seguramente nos vamos a sentir muy orgullosos del esfuerzo que hicimos, ya vendrán los tirones políticos en su momento, pero esto es lo más importante, saber ponernos de acuerdo, porque la ciudadanía no quiere a representantes que se estén peleando y que no lleguen a ningún consenso para solucionar las problemáticas, este presupuesto se pudo distribuir en todas las zonas del Municipio, esta visión de gobierno de cercanía no sólo se ha visto reflejado en la administración y en la toma de decisiones, sino también en la acción, en el presupuesto. Hoy me da mucho gusto que están en construcción el Centro Administrativo de carretera Chapala, que tanto se había demandado en la zona más lejana de nuestro Municipio y hoy tendrá la posibilidad de tener su gobierno cerca para cumplir con nuestras responsabilidades, pero también el Centro Administrativo de López Mateos, que es una zona económicamente pujante, que hoy está en condiciones positivas, con un tema de movilidad que estamos trabajando todas y todos, pero ya hay acciones como reconstrucción de Camino Real, como las Avenidas de La Tijera, Hidalgo, Aldama, que estamos haciendo nosotros, pero que entendamos que este corredor es el más importante, no sólo de nuestro Estado y de nuestra ciudad, sino del Occidente de México, por eso demanda tener representantes como Ustedes, como nosotros, que podamos tener esa sensibilidad, pudimos efectivamente hacer una reconstrucción de todo nuestro organigrama y por eso también les agradezco el apoyo para haber confiado, como lo dijeron algunos, pues hubo un momento de ajuste en lo que todas las áreas enrocaban, pero hoy puedo decir que estamos bien arrancados y hago un reconocimiento a nuestros coordinadores. René, Getzi, Liz, Lucio, Rodo, ¿Quién más me falta por ahí? Bueno, el Tesorero, ya lo dijeron, el Tesorero, Christian Castro, desde luego nuestro Oficial Mayor, Ignacio Curiel, que está por ahí, a Erich Sounderman, que junto con Paty están en esta nueva Área de Cercanía y Corresponsabilidad, es decir, una área específica para la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

visión de gobierno que nos permite estar de manera permanente en las calles. Agradecerle desde luego a nuestro Secretario General, Tomás Figueroa porque ha sido pues un vínculo muy importante para que todo esto sea una realidad. Y efectivamente, si esto salió adelante es porque se han generado planteamientos que nos han permitido generar ajustes, hemos tenido diálogo permanente y también crítica, también crítica, en temas que son necesarios, ese es el ejercicio público, esa es la verdadera forma de hacer política, ese es el lado positivo de la responsabilidad tan importante que tenemos el día de hoy, me siento muy orgulloso de ser parte de este gobierno, de esta administración y decirles que ojalá podamos seguir con esta ruta. Si bien es cierto, hemos tenido avances significativos, falta todo por hacer, falta todo por hacer, hay que ponernos manos a la obra, hoy es un ejercicio que lo voy a reconocer aquí abajo, en el acto protocolario de informe, es un día de reconocer los avances, pero también de comprometernos hacia adelante con todo lo que tenemos que hacer. No me resta más que agradecerles y decirles que faltan muchas cosas por escribir juntas y juntos, les pido que sigamos con esta proactividad, que sigamos participando, involucrándonos en todas las comisiones con los señalamientos que sean necesarios, pero siempre con esa gran altura de miras y sobre todo ese amor, ese compromiso por Tlajomulco, de verdad, muchísimas, muchísimas gracias por este primer año, ha sido un gran honor. Y ahora sí, si nos podemos poner de pie, voy a pasar a hacer la entrega formal del estado que guarda la administración en este primer año. -----

11430

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 46 (cuarenta y seis) fracción X, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, hace la entrega del Primer Informe de Gobierno del

estado que guarda la administración pública municipal a cada una y uno de los integrantes del Ayuntamiento.

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Muchas gracias Presidente, se le tiene por presentado su informe en cumplimiento de la fracción VIII del artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, es cuanto.

-----OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: una vez agotado el orden del día, se clausurada la presente sesión, siendo las 08:23 ocho horas con veintitrés minutos, del día 09 nueve de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, agradeciendo a todas y a todos por su valiosa asistencia y participación, muchas gracias.

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, clausura la sesión solemne siendo las 08:23 ocho horas con veintitrés minutos, del día 09 nueve de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

MAESTRA THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.

SÍNDICA MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES

C. LUIS JAVIER GÓMEZ

RODRÍGUEZ.

C. MIRIAM VIOLETA VEGA GARCÍA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

C. JUAN RAMÓN ALCALÁ ELÍAS.

C. MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA

CONTRERAS.

C. WILLIAMS EDUARDO GUTIÉRREZ
RAMÍREZ.

C. LINDA JEANNETHE PEÑA
GARCÍA.

C. JOSÉ AGUSTÍN MOYA ROMERO.

C. MIRIAM ELIZABETH TENORIO
PEÑA.

De conformidad con el artículo 46 fracción XXV del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;
Lo testado no vale
Debe decir: **BARRERA**

C. TONATIUH ZÁRATE SALUM.

Maria Alvarez
C. MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ
SOLÍS.

11431

C. MARÍA DE LOURDES BERRERA
RAZO.

C. DANIEL OSORNO CALVILLO.

C. ERIKA MARISOL PALACIOS
RAMÍREZ.

C. ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ
GUTIÉRREZ.

C. BLANCA LORENA ORTEGA REA.

C. MARCOS ROSALIO TORRES.

C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.



MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA. Municipio de Tlajomulco
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO. de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

Doy Fe.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 738 SETECIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 09 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO"

SIN TEXTO